

Instituto Superior de Formación Docente N°112

“Domingo Faustino Sarmiento”

Argüero 1138 – Tel 4664-6895. San Miguel.



PROTOCOLO DE EXAMEN MESAS DE DICIEMBRE 2020/MARZO 2021

CARRERA: Profesorado de Educación Primaria

CURSO: Cuarto Año **DIVISIÓN:** C

MATERIA: Dimensión Ético-Política de la praxis docente- DEPRA-

TURNO: Mañana

DOCENTE: Lic. Verónica N. Urquiza

urquizaveronica5@gmail.com

Contenidos a abordar

La propuesta es que en la instancia de examen puedan sintetizar todas las problemáticas abordadas a lo largo de la cursada, considerando las dinámicas institucionales de las organizaciones escolares, a partir de detectar las problemáticas que las atraviesan en el hacer cotidiano y que involucran a los distintos actores de la comunidad educativa. Pusimos el acento en el/la DOCENTE desde la construcción de un perfil ético-político y pedagógico desde el cual crea su práctica, haciendo énfasis en la enseñanza de la ciudadanía como tiempo de convivencia y como espacio donde se desarrolla la “pasión” por aprender a vivir bien. También se tuvieron en cuenta los malestares y desafíos de la docencia en el tiempo presente, tiempo de virtualidad y pantallas por la suspensión de la presencialidad, a causa de la pandemia por COVID-19. Para pensar este tiempo inédito tomamos las propuestas de la Dra. en Educación Mariana Maggio y el Dr. en Educación Axel Rivas. Analizamos las críticas y juicios que se le formulan a la escuela y ensayamos alegatos en su defensa desde la perspectiva de los pedagogos belgas Jan Masschelein y Marteen Simons. Finalmente, se reflexionó sobre la Escuela como un telar de la esperanza, al decir de Carlos Cullen, pensando a la educación desde los ejes de la libertad, la dignidad y la ética. Estos, entre otros temas vistos en el desarrollo de la cursada, serán los ejes conceptuales sobre los que se trabajará.

Para realizar la presentación en la instancia sincrónica pueden elaborar un mapa conceptual, un esquema de contenidos, una breve presentación en power-point (5 minutos como máximo), o lo que se considere apropiado para andamiar el análisis y la reflexión sobre las problemáticas propuestas.

En el caso de los estudiantes de la Cohorte 2020, deberán preparar y presentar parte del Portafolio elaborado a lo largo de todo el año.

Opción de examen adoptada

- Se considerarán dos momentos para el desarrollo del examen, ambas de carácter OBLIGATORIO:
- Modo Asincrónico: Trabajo Práctico Integrador. En el caso de la Cohorte 2020 será la entrega completa del Portafolio elaborado durante el desarrollo de la materia.
- Modo Sincrónico: vía ZOOM (se enviará el ID y la contraseña el día estipulado para la realización del examen, a las 18 hs del día anterior, vía mail).

Modalidad del examen

Momento asincrónico:

- a- Siete días antes de la fecha prevista para el examen, a las 8 hs, el alumno recibirá las consignas del Trabajo integrador domiciliario, al mail consignado en la instancia de inscripción. En ese momento, deberá expresar acuse de recibo del examen al correo del docente titular de la mesa y del docente vocal.
- b- El alumno tendrá hasta un máximo de 2 (dos) días para resolver las consignas del Trabajo integrador domiciliario.
- c- En el caso de los estudiantes de la Cohorte 2020, deberán enviar 4 (cuatro) días antes de la fecha de examen, el Portafolio realizado a lo largo del año, completo.
- d- El documento se consignará en un archivo Word, rotulado del siguiente modo:
PROFESORADO- MATERIA- TURNO DE EXAMEN- DATOS DEL ALUMNO
- e- El docente remitirá el correspondiente acuse de recibido al alumno por correo electrónico.
- f- La devolución del Trabajo integrador domiciliario se realizará dentro de las 48 hs posteriores a la finalización del plazo de entrega. Se hará vía correo electrónico con acuse de recibido por parte del alumno. En esta instancia se realizarán aclaraciones y correcciones que serán revisadas, ampliadas y corregidas el día del examen, en el momento sincrónico, a través de la videollamada vía ZOOM.
- g- En el caso de los estudiantes de la Cohorte 2020, la devolución del Portafolio se realizará dentro de las 48 hs posteriores a la finalización del plazo de entrega. En esta instancia se realizarán aclaraciones y correcciones que serán revisadas, ampliadas y corregidas el día del examen, en el momento sincrónico, a través de la videollamada vía ZOOM.

Momento sincrónico:

- a- El día anterior al previsto para el desarrollo del examen se enviará, a las 18 hs. aproximadamente, el ID y la contraseña para ingresar a la videoconferencia vía ZOOM.
- b- Todos los estudiantes inscriptos ingresarán el día del examen a las 7,50 hs para organizar la presentación de la instancia oral. Luego, deberán salir de la reunión y volver a ingresar en el horario pactado.
- c- El examen se extenderá a lo largo de 30 minutos aproximadamente.
- d- El estudiante tendrá 10 minutos para aclarar algunas cuestiones señaladas en la devolución del Trabajo Integrador. El tiempo restante desarrollará las problemáticas elegidas de aquellas consignas en el apartado de CONTENIDOS, acompañado por el recurso preparado. En esta instancia el docente realizará dos o tres preguntas que integren y sinteticen los ejes conceptuales estudiados en la materia.
- e- En el caso de los estudiantes de la Cohorte 2020, tendrán 10 minutos para aclarar cuestiones señaladas en la devolución del Portafolio. El tiempo restante desarrollará

dos o tres problemáticas consignadas en el Portafolio, integrando y sintetizando todo lo trabajado en la materia.

Criterios de evaluación, corrección y acreditación

-Para acreditar el espacio curricular los estudiantes deberán:

Elaborar un Trabajo Escrito Integrador – INSTANCIA A-SINCRÓNICA-

En la producción de dicho Trabajo es preciso dar cuenta de:

Integración de los contenidos de este Espacio Curricular, relacionándolos en torno a la propuesta de trabajo, de modo pertinente.

Presentación de la producción realizada acorde con lo esperado para alumnos del Nivel Superior: ortografía, prolijidad, coherencia y cohesión en la redacción de las ideas, uso adecuado de la bibliografía disponible, manejo de las Normas APA.

Responder a las preguntas solicitadas en función de sus objetivos. Ejemplos: comparar, describir, analizar, etc.

Presentación en tiempo y forma del trabajo solicitado.

Desarrollar una Presentación Oral vía ZOOM – INSTANCIA SINCRÓNICA-

En la exposición oral de las problemáticas pedidas se debe evidenciar un desarrollo claro, fluido y argumentado en la bibliografía propuesta por la cátedra. Se debe hacer referencia a los autores, diferenciando las ideas propias de las que han sido expuestas por los especialistas. Se considerará el uso pertinente del vocabulario académico, la expresión oral y la reflexión crítica sobre los temas en cuestión.

En ambas instancias los estudiantes deberán dar cuenta de:

Compromiso con la instancia de examen.

Actitud responsable frente a la propuesta.

La acreditación del Espacio Curricular se hará efectiva si:

-Se completan todas las actividades propuestas (a-sincrónicas y sincrónicas obligatorias) en tiempo y forma.

-Se obtiene la calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.

-Se corrobora que, administrativamente, el alumno cumple los requisitos para acceder al examen.

Modalidad

Individual o en Parejas

Recursos

Correo electrónico de la docente para la presentación de la instancia a-sincrónica.

Dirección de e-mail: urquizaveronica5@gmail.com

Plataforma ZOOM para llevar adelante la instancia de examen sincrónica.

Los estudiantes que se presentan al examen deberán contar con la aplicación ZOOM y datos telefónicos y/o wifi para su conexión. Deberá, a su vez, calcular tener conexión y/o datos para llevar adelante el examen y/o la espera de su turno.

Tiempos previstos

Para la Instancia A-sincrónica:

El alumno tendrá hasta un máximo de 2 (dos) días para resolver las consignas del Trabajo integrador domiciliario y enviar el documento al correo electrónico de los docentes que conforman la mesa examinadora.

Notificación del resultado y devolución.

La devolución del Trabajo integrador domiciliario se realizará dentro de las 48 hs posteriores a la finalización del plazo de entrega. Se hará vía correo electrónico con acuse de recibido por parte del alumno.

Para la instancia sincrónica:

Este momento del examen durará 30 minutos aproximadamente, en el caso de presentaciones INDIVIDUALES.

Y en el caso de presentaciones en PAREJAS, el examen se extenderá a lo largo de 45 minutos aproximadamente.

Estos tiempos podrán ser modificados de acuerdo al número de estudiantes que se inscriban y se presenten el día del examen.

Otras consideraciones a tener en cuenta

- a- Todos los estudiantes inscriptos deberán presentarse a la mesa, obligatoriamente, a las 7,50 hs. Una vez que se encuentren todos se organizará el desarrollo del examen y se coordinará con cada uno y/o cada pareja en qué horario deberán ingresar nuevamente a la videoconferencia para iniciar su presentación oral.
El estudiante que no se presente hasta las 8 hs, será considerado AUSENTE y así se consignará en el acta del examen.
- b- Si durante el desarrollo del examen se llegara a cortar la conexión se podrá volver a vincular en un lapso no mayor a 5 (cinco) minutos. Si ocurriera nuevamente un corte de conexión y/o se queda sin suministro eléctrico u ocurre cualquier otra eventualidad que no pueda ser solucionada en un breve lapso de tiempo (máximo cinco minutos más), se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo a lo que suceda en ambas instancias del examen (a-sincrónica y sincrónica).

PROFESORA VERÓNICA URQUIZA- NOVIEMBRE 2020-

